

REF: Aprueba Órdenes de Compra por materiales didácticos, Convenio Marco, Escuela Alejo Tascón.

DECRETO EXENTO N° 572.-
CURACAUTIN, 26 de septiembre de 2019.

VISTOS:

1. El Ord N° 177, de fecha 11 de septiembre de 2019, de Profesor encargado Escuela Alejo Tascón, sobre solicitud de compra SEP contempladas en el Plan de Mejoramiento año 2019;
2. Plan de Mejoramiento Educativo y Flujo de Caja elaborado por el establecimiento año 2019, conforme a la Ley de Subvención Preferencial (SEP);
3. La Ley N° 19.886/2003, de Compras Públicas;
4. El Decreto Exento N° 2, del 02/01/2019, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2019;
5. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
6. El Decreto Exento N° 3.276, de fecha 06 de Diciembre de 2016, sobre delegación de facultades en el administrador municipal conforme al Art. 63, letra j), de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir materiales didácticos enmarcados en las acciones "Fortaleciendo los aprendizajes", "Nuevos recursos didácticos y tecnológicos"; insertas en el Plan de Mejoramiento año 2019 Escuela Alejo Tascón;
2. Realización de revisión y agrupación de las Ofertas de los productos el día 26/09/2019, según revisión de valores de los criterios precio del producto, Monto mínimo de despacho y días de entrega.

DECRETO:

1. APRUEBESE las órdenes de compra, por MercadoPublico.cl.

N° 4114 - 519 - CM19 del Proveedor JUAN EDUARDO TRONCOSO MEDINA R.U.T. 15.341.196-4 por listado materiales didácticos en el valor de \$ 253.777.

N° 4114 - 523 - CM19 del Proveedor MUNDO DIDÁCTICO LIMITADA R.U.T. 77.248.320-1 por 03 equipamiento de sala - Pirámide alimentos sanos en el valor de \$ 81.237.

N° 4114 - 522 - CM19 del Proveedor EDITORIAL BIBLIOGRAFICA INTERNACIONAL LIMITADA R.U.T. 96.601.750-3 por Libros en el valor de \$ 87.251.

N° 4114 - 525 - CM19 del Proveedor COMERCIAL BARRIENTOS LIMITADA R.U.T. 76.097.178-2 por listado materiales didácticos en el valor de \$ 286.646.

N° 4114 - 521 - CM19 del Proveedor MARIA CRISTINA GUILLIER CID R.U.T. 6.087.810-2 por Materiales didácticos en el valor de \$ 219.206.

Nº 4114 - 520 - CM19 del Proveedor BUSCALIBRE S.A. R.U.T. 76.023.713-2 por 08 Libros - Atlas de la Historia de Chile en el valor de \$ 57.915.

Nº 4114 - 524 - CM19 del Proveedor SANTILLANA DEL PACIFICO S A DE EDICIONES R.U.T. 93.183.000-7 por Libros en el valor de \$ 65.014.

2. Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. El gasto que irroguen las órdenes de Compra se imputara al Presupuesto de Educación Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"Por orden del Alcalde".



[Handwritten signature]
GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEVM/GKWS/dfmg/chov/jmcm

DISTRIBUCION

- DAEM
- Oficina Recursos SEP
- Archivo